



7

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Pº Castellana, 15.
28046 MADRID

Rfa.: Comunicación de Hecho Relevante relativo a los siguientes fondos de inversión mobiliaria:

1. **BANESTO RENTA VARIABLE ESPAÑOLA, F.I.**, inscrito en el registro de la CNMV con el número **506**.
2. **BANESTO BOLSAS EUROPEAS, FI**, inscrito en el registro de la CNMV con el número **1058**.
3. **BANESTO BOLSA INTERNACIONAL, FI**, inscrito en el registro de la CNMV con el número **229**.
4. **BANESTO SECTOR TECNOLÓGICO, FI**, inscrito en el registro de la CNMV con el número **1860**.
5. **BANESTO SELECCIÓN FONDOS GLOBAL, FI**, inscrito en el registro de la CNMV con el número **1568**.
6. **BANESTO BOLSA USA, FI**, inscrito en el registro de la CNMV con el número **1950**.
7. **BANESTO BOLSA JAPÓN, FI**, inscrito en el registro de la CNMV con el número **1951**.
8. **BANESTO BOLSAS IBEROAMERICANAS, FI**, inscrito en el registro de la CNMV con el número **277**.

Madrid, a 22 de junio de 2004.

Muy señores nuestros:

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10.4 del RD 1393/1990, les comunicamos los siguientes Hechos Relevantes relativos a los Fondos de referencia:

Con efectos desde el día 22 de junio de 2004, se modifica la comisión aplicable a los reembolsos de participaciones de los fondos antes citados, quedando establecida del siguiente modo:

- Hasta 30 días de antigüedad de las participaciones: 1% sobre el importe reembolsado.
- A partir de 31 días de antigüedad de las participaciones: 0% sobre el importe reembolsado.

Respecto a los fondos **BANESTO BOLSAS EUROPEAS, FI** y **BANESTO BOLSA USA, FI**, se pone de manifiesto que se mantendrá la excepción actualmente recogida en los respectivos folletos, consistente en la no aplicación de comisión de reembolso para aquellos partícipes que, en el momento en que soliciten el reembolso de sus participaciones, mantengan en el fondo una inversión mayor o igual a 1.200.000 euros.

En fechas próximas les remitiremos los Folletos Informativos de todos los fondos afectados, al objeto de actualizar su contenido en este sentido.

Atentamente,

Teresa Sáenz-Diez Rojas
SANTANDER GESTIÓN DE ACTIVOS, SA, SGIIC (Entidad Gestora)